

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5 " Extranjero, año... 40 " Clases e individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Tarifa de anuncios Cuarta plana... 5 céntimos línea. Tercera idem... 10 " Segunda idem... 15 " Primera idem... 20 " Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración: Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º APARTADO NÚM. 436

Layunta y Compañía. Pizarro, 15. MADRID

MAÑANA

PARA EL DOCTOR MAESTRE

El Tratado de Marruecos

POR

Marcial Fidalgo

Los soldados inválidos

Para el capitán general D. Fernando Primo de Rivera.

Nosotros consideramos como soldados inválidos a todos los que se inutilizan en servicio de la Patria, pero hemos de advertir noblemente, que estetrabajo, lo hacemos en favor de los soldados inválidos, de los soldados rasos, de las clases de tropa, porque a los oficiales y a los jefes del Cuerpo de Inválidos acaban de elevarles el sueldo con satisfacción y aplauso de todo el mundo, aparte, de que por razón natural y lógica de su carrera, la situación de los oficiales y jefes del Cuerpo de Inválidos no ha sido nunca tan triste como la de los soldados rasos y clases.

Así, pues, hecha esta salvedad con toda nobleza, de que este artículo, fuera de lo general que se relaciona como es justo con todos los héroes de la Patria, y a todos ensalza por igual como es de rigor y de justicia, pues ante el altar de la Patria todos los heroísmos se nivelan, y las jerarquías se igualan, descendiendo las grandezas sociales y los grandes hasta los humildes, que sin tener éstos palmo de tierra suya que defender, ni propiedad que conservar, ni otro porvenir que una segura miseria traída por su inutilidad, han sido tan abnegados que todo lo pospusieron; así pues, hecha ya esta salvedad, entremos en materia.

¿Queréis juzgar cómo cumple con sus deberas cívicas una Nación? Pues ved cómo trata a sus soldados inválidos.

¿Queréis conocer con exactitud, con certeza, qué latidos de agradecimiento dá el corazón de una Patria por los que le ofrenden la vida, por los que se inutilizan por ella, pues esto es más, inmensamente más que ofrendarle la vida, pues esto, es sufrir martirios años y años, dolores sin cuento, incomodidades, menosprecios, desvíos, y encima de los achaques, miserias? Pues ved lo que esa Patria se preocupa de esos Inválidos, de esos héroes que se sacrificaron por esa Patria; ved qué medios les da para vivir con decoro y sin amarguras, ni ahogos, ni estrecheces ni penurias; ved qué haber les concede esa Patria; ved dónde alberga a esos generosos Inválidos; vez su ajuar, sus ropas.

¿Queréis conocer, no leónica, sino prácticamente, no por el vibrar de la palabra escrita, ni de la palabra hablada, no por un falso patriotismo, por un patriotismo de retórica mala, de flores de trapo, de ese patriotismo de labios afuera, de pluma para fuera, que recubre las columnas de los periódicos cuando se avecina una guerra y echa mano de todas las cursilerías y de todos los

lugares comunes, y de todos los tropos vulgares, hasta del insulto; queréis conocer con verdadera precisión la cantidad de patriotismo que existe en una nación, no ese patriotismo palabrero de los que no han de exponerse a ningún peligro y gritan y azuzan a los demás en todos los tonos y en todas las formas para que sean patriotas y corran a arrostrar el peligro por la Patria; queréis ver qué cantidad verdadera de patriotismo aguilatado, de patriotismo de buena ley existe en una nación? Pues enteraos por vuestros propios ojos del cómo, y con cuánto, ha recompensado esa nación y esa Patria a sus Inválidos, y especialmente del cómo y del cuánto, dió esa nación y esa Patria a los soldados rasos, a los simples soldados, a aquellos hijos del pueblo, de agricultores, menestrales, artesanos ó empleados, a aquellos que, sin más porvenir que sus brazos y sus piernas, no titubearon en quedarse mancos ó cojos por la Patria, en despojarse por la Patria de lo que para ellos era la vida, de lo que para ellos constituía sus únicos elementos de vida, sus medios de mantención; sus órganos para buscarse el pan de cada día, cubrir las necesidades de los suyos, y cumplir con sus deberes de ciudadanos.

¿Puede haber abnegación más grande que la del pobre que ofrece a la Patria y da por la Patria además de su sangre, miembros de su cuerpo, aquellos miembros de su cuerpo sin los cuales caerá en la negra noche del no tener, de la desesperación, de las privaciones?

¿Puede haber sacrificio más grande que el del pobre, despojándose por el honor de la Patria, por el triunfo de la Patria, de sus brazos, de sus piernas, de aquello que ha de ser su vida?

¿Y puede haber un dolor más trágico, más desgarrador, que el del soldado raso, que herido, postrado en el lecho del dolor, no solo piensa en el miembro mutilado, en el miembro deformado ó empuñado, sino en cómo ha de hacer frente a la vida sin caer en el infierno horrible de la mendicidad y de la abyección?

¿Es posible que haya nada más trágico, que el soldado herido, en el lecho del hospital, deformado, ó amputado, pensando en que todo ha cambiado para él, en que su vida se ha ennegrecido, en que la mujer amada que le esperaba mudó de opinión y habrá de rechazarle, en que el amigo, había de mirarle como a un inútil, como a un incapaz, como a un pordiosero, en que en la sociedad, en que en la vida de relación, habrá de ocupar puesto distinto del que le estaba reservado, y en que él, de por sí, ya no podrá valerse, ya dependerá de otras buenas almas que quieran compadecerse de su desgracia y prestarle auxilio?

No es posible, que exista un momento psicológico más doloroso, una incertidumbre que tanto quebranta el ánimo como la del soldado raso, como la del simple soldado, cuando en las larguísima é interminables noches del hospital, considere su nueva vida de lisiado, su vida rota, sus ilusiones idas, de blancas que eran como palomas, tornadas en negras como alas de negro cuervo; su porvenir truncado, mutilado, como sus piernas ó como sus brazos; su horizonte, que antes de la herida, de la lesión ó del accidente fortuito, casual, pues estos solda-

dos son tan inválidos como los otros; su horizonte, que antes era risueño, tornose ahora ante la inutilidad, nuboso tempestuoso; sus cálculos desaparecieron como el polvo que levantó la granada ó la bala enemiga; su vida, con todo lo que de amable podía tener la vida para él, desapareció con brusquedad desgarradora, pasando instantáneamente, de la luz a las sombras, del paisaje apacible y deleitoso, al barranco horrible, en el cual se muere un poco cada día, en el cual solo habitan el dolor, la tristeza y la muerte lenta.

Y a un hombre que por tales momentos trágicos atraviesa; y a un hombre que del vigor y de la juventud pasa así, rudamente, a la inutilidad, que es aún más dolorosa que la vejez sin mutilaciones; y a un pobre, que así pasa de la pobreza honrada por su trabajo, por sus esfuerzos, a la mayor pobreza del desamparo, ¿no es justo que la Patria lo liberte de tales dudas, de tales temores y de tales dolores?

¿No es verdad que la Patria que cuida bien de los soldados que se inutilizan en su defensa, en su servicio, puede decir al labrador, al menestral, al empleado, a cuantos no han más medios de vida que su trabajo, que el que le procuren sus miembros sanos, celeros, ágiles; verdad que la Patria, que una Patria que atiende debidamente a sus inválidos, a los que por ella se deformaron y estropearon; verdad que una Patria con tal proceder puede decir que tiene un corazón muy grande, un alma muy grande, un patriotismo muy excelso, y perdonosnos el pleonismo; verdad que una Patria que recompensa así a sus soldados puede exclamar en apurados trances, en amargos trances:

— ¡Defendedme, pobres; defendedme, labriegos, campesinos, obreros, menestrales, trabajadores de la fábrica; defendedme, oficinistas, intelectuales; defendedme, todos los que no habéis otras rentas que las que alleguéis con vuestras fuerzas físicas é intelectuales, con vuestros miembros útiles; defendedme, no so os dé nada, no so os importe nada por quedar listados, deformes, mancos, cojos, achacosos, estropeados, llenos de dolores, porque vuestra vida será gloriosa, y a más de gloriosa, de vida digna de imitación; será una vida grata, fácil, cómoda, libre de toda estrechez; será la recompensa viviente que mostrará constantemente la Patria a los egoístas, a los morosos en ofrecer en su holocausto su salud, su utilidad física, su juventud, y mostrando vuestra vida plácida, dirá con el ejemplo a los rehacios, a los que no sienten con gran intensidad el santo patriotismo, he ahí como recompenso yo a los que me sirven, a los que por mí, no vacilaron en quedarse sin brazos, ni en perder las piernas, porque sabían que yo no les había de hundir en el infierno de la pobreza como premio a tanto desinterés, a tanta abnegación y a tanta virtud y grandeza de alma.

Pero, es el caso, (y con cuánto dolor de nuestro corazón lo manifestamos, sólo porque se remede, pues el manifestarlo nos tiñe de rubor nuestras mejillas, y torna vacilante nuestra pluma varonil y ágil de suyo); pero, es el caso,

que nuestra Patria no puede, por desdicha, decir esas bellas palabras, mostrar esos bellos ejemplos a los morosos y a los rehacios en inflamarse de ese santo patriotismo que conduce a la mutilación y a los antros de la pobreza.

No, no. Por desgracia nuestra, (lo escribimos avergonzados, pensando que como nosotros se avergonzarán también nuestros hombres públicos, y se apresurarán a corregir tan grave mal); por desgracia nuestra, los soldados inválidos, los que sufrieron mutilación y estropeamiento por nuestra Patria, (¡decidete pluma a escribirlo, a salir presuntamente de esta vergüenza!), los soldados inválidos, los cojos los mancos, los deformes, en holocausto de la Patria; ¡tienen como recompensa a su gran abnegación y a su heroísmo; ¡¡Una peseta y cuarenta dos céntimos cada día!!!

Nuestros políticos (no queremos mezclar en esto el santo nombre de la Patria), nuestros políticos tan pródigos para gratificar servicios que no lo son ó que no se prestan; nuestros políticos tan amplios, tan generosos para subvencionar ineptitudes, para despilfarrar el dinero de la Nación; no fueron más espléndidos con los listados, con los amputados en honor de la Patria.

Y fueron tan ruines los tales políticos, y fueron tan desalmados, tan crueles y tan injustos é inhumanos, y tan poco respetaron el pudor, el honor y la dignidad ajenas, que recompensaron a los soldados rasos que se quedaron sin brazos ó sin piernas por la Patria con *Una peseta y cuarenta y dos céntimos cada día*, y a los criados, a los servidores de estos soldados valerosos, los han dotado con mayor sueldo, los han dotado con *Dos pesetas y cincuenta céntimos cada día*; los consideraron y clasificaron como de mayor mérito positivo para la Patria.

Nuestros políticos revelando así, en esto, su grandeza de alma, tuvieron en más a los criados de los valerosos soldados que se inutilizaron por la Patria, que a los héroes mismos.

¡A cuántas consideraciones irónicas, sarcásticas y desgarradoras se presta este hecho! ¡Cómo muestra el alma de los políticos! ¡Cómo nos revela las afinidades electivas de esos políticos!

Mas nuestro objeto hoy por hoy, es más elevada, más humana, más santa que la de hacer ironías y manejar sarcasmos, y desgarrar hipocresías, y descubrir lacerías de almas de políticos, y por eso, hoy por hoy, no damos tal empleo a nuestra pluma.

Nuestro objeto es dirigimos al noble y caballeroso Marqués de Estella, al veterano soldado D. Fernando Primo de Rivera, herido en las batallas, conocedor de las miserias de los que han sido mutilados en defensa de la Patria, para que él, para que este ilustre Patriota, una de las más legítimas jerarquías de nuestra milicia, pida en el Senado, lo que ya pidió y consiguió para los oficiales y jefes de Inválidos; pida en el Senado para los soldados inválidos, un aumento de sueldo; que los equiparen siquiera con los criados que los sirven; pida en el Senado (y nosotros esperamos de su magnánima generosidad que así habrá de hacerlo, y que a su alta jerarquía y a su justa petición nadie habrá

de resistirse), pida en el Senado, que se borre esa gran iniquidad.

La Patria, la Moral, la Equidad, y la Justicia, habrán de quedarle eternamente reconocidos.

La Patrona de la Infantería

LOS SARGENTOS.—EL ALMA MILITAR

Todos los Cuerpos del Arma de Infantería han celebrado el Santo de su Patrona con grandes regocijos, habiéndose podido observar, con motivo de los certámenes literarios, cuánto se ha elevado la cultura de la clase de sargentos, a la que anteaer dedicamos nuestro artículo de entrada.

Las órdenes dadas en los Cuerpos, revelan el alto espíritu militar de los jefes de Cuerpo y su entusiasmo por el Arma.

Entre las órdenes extraordinarias que los jefes de Cuerpo han redactado para los suyos, con motivo de la fiesta de la Patrona, se destaca la del coronel del regimiento de Zamora D. Enrique Faura, demostrándose por ella una vez más la gran cultura y el entusiasmo del tan conocido escritor militar y bravo soldado, que es una de las ilustraciones de nuestro Ejército y de los más indicados para ir al generalato.

Los certámenes literarios y los de tiro han formado parte principal de los festejos, y en ellos han lucido sus dotes de ilustración, de instrucción y de general cultura los sargentos, no pocos cabos, soldados y músicos.

En el regimiento de Zamora, de guarnición en Ferrol, se dió la nota saliente, precursora de la realización de una grande y noble idea: la de fundir en una sola aspiración la muy justa de la clase de sargentos, y por la que venimos haciendo constante y razonada campaña.

La correspondencia entre los sargentos de todas las Armas, Cuerpos é Institutos, ha de ser mutua, constante, y la proposición del sargento Baño, perteneciente a ese brillante regimiento, el *Siempre leal*, de que se telegrafiasse a los compañeros de Coruña, Lugo y Orense, participándoles el acto de fraternal compañerismo, dado que habían invitado al banquete a un sargento de Infantería de Marina, a otro de Artillería, y al de Carabineros, revela que ha germinado en la clase de sargentos la idea de la más íntima unión, dentro de la más absoluta disciplina.

El discurso del sargento de Artillería, Bonel, y el del sargento de Marina, Muñoz, ensalzando el compañerismo de clase y el que deba unir al fusil con el sable y el cañón, demuestran que ha surgido entre la clase de sargentos la noble idea de la más íntima unión, para bien de la Patria y del Ejército.

La solidaridad de clase es de absoluta necesidad, y a ella venimos exhortando a los muchos sargentos que nos honran con su suscripción y nos alientan con sus patrióticas y entusiastas cartas, para proseguir en su defensa.

La clase así, irá a la mayor dignificación, y para ello es necesario, absolutamente preciso, que aina de los sargen-

tos sea una sola y única: el alma de la clase, parte integrante del alma militar.

Hay que soldar los eslabones de la cadena que representa el compañerismo de clase, para mayor respeto y prestigio de ella.

Las funciones religiosas han demostrado también que el sentimiento católico reina en el Ejército, y que en él se mantiene en toda su pureza, en toda su integridad la religión que nos legaron nuestros padres.

En los regimientos de la Reina, Guipúzcoa, Cuenca, Vizcaya, Ceuta, Africa, Melilla, Cerifola, Serrallo, San Fernando, Isabel la Católica y batallones de cazadores y en cuantos constituyen el arma de Infantería, han demostrado los sargentos una cultura, un afán de mayor ilustración, de entusiasmo por la profesión militar, y de respeto al principio de autoridad, que les hacen dignos de la mayor loa.

Los temas «Boabdil», «Alma española», «Martirio», «Virtud», «Fe», «El deber cumplido», «Juramento», «Gloria y honor», «Pro Patria» y otros muchos, en los que obtuvieron premios sargentos cuyos nombres no decimos porque son muchos y nos falta espacio, demuestran que el espíritu militar y cuanto con la profesión se relaciona, va en aumento en la clase de sargentos, habiendo sobresalido también una nota muy significativa: la de combatir en uno de los temas el antimilitarismo.

No faltaron tampoco poesías, inspiradas en el santo amor a la Patria.

No terminaremos estos ya largos renglones sin volver a insistir sobre la conveniencia de que se señale un día de *fiesta nacional militar*, que bien puede ser el Santiago o el de Reyes, con objeto de que fuese solemnizado por infantes, jinetes, artilleros, ingenieros, marineros y por todos los Cuerpos e institutos militares de tierra y de mar.

En esta fiesta grandiosa se irían fundiendo todas las armas y cuerpos en una sola *alma militar*: el alma militar de la Nación española.

Un error del Sr. López Ballesteros

El director de *El Imparcial* acepta el equivocado concepto del general Marina, que, según afirmó en su discurso dicho Sr. Ballesteros, suponía que QUIEN HABÍA DERRAMADO SU SANGRE, QUIEN HABÍA SUFRIDO UNA HERIDA DE GRAVEDAD esa misma herida consignada en el parte, SUSTITUYA PERFECTAMENTE A UN JUICIO DE VOTACIÓN.

Es de lamentar que haya generales que tal concepto tengan del MÉRITO MILITAR, y más aún que en plena Cámara un diputado y director de un periódico de la importancia de *El Imparcial*, diga tal desatino.

Una herida grave, aun causando allí mismo, sobre el campo de batalla, la muerte, no puede, en buenos principios militares, ser motivo de recompensa en forma de cruz, y menos de empleo.

El ser herido no demuestra aptitud para el mando y dirección de las tropas, ni siquiera acusa valor, sino desgracia, y de aquí el fatal sistema de recompensas, por el que han ido tantos a más altos puestos militares de los que ocupaban, y más tarde al generalato, con ese fatal prejuicio, que es preciso terminarse.

Al jefe ó general que lleva su tropa al combate y en él pierde más gente de la debida, no sólo no debe ascendersele, sino que debe ser destituido del mando.

Esta es la buena doctrina. No se prodiga así la generosa sangre de nuestros soldados, de nuestro noble y sufrido pueblo.

Basta derramarla, y á torrentes si fuera necesario, en casos muy raros que puedan surgir en la lucha, pero antes de entablarla es preciso que el que mande emplee y aun agote todos los medios para VENCER con la PÉRDIDA MENOR de gente.

Esta es la estrategia, y esta es la táctica; éstas son la esencia de la profesión militar, de sus aplicaciones al campo de batalla. Nada de «Adelante, muchachos!»

Eso sería bueno, y aun es discutible, en el combate con espada y daga: no en el de hoy con fusil y cañón de tiro rápido.

Y conste que al hacer estas consideraciones, no nos referimos á caso alguno determinado, sino á conceptos de imágenes que persisten en la retina militar y que es preciso desvanecer.

Con estrategia y con táctica no hubiera ocurrido lo del Barranco del Lobo, ni otros hechos que bien se refieren en el librito *Verdades amargas*, escrito por el «Capitán X», y del cual adelantamos hoy que debe ser leído por todos los militares, y contestado por quien deba contestar.

Telmo Guerra.

Diario Oficial

(Del día 14 del actual.—Núm. 274.)

Infantería.
Destinos.—Se confirma el cargo de ayudante de campo del capitán general de Melilla, al teniente coronel D. Juan García Manabeo.

Artillería.
Destinos.—Teniente coronel D. Ricardo Hernández, á ayudante de campo del general de división D. Salvador Arizón.

Comandante D. Joaquín Perteguer, cesa en el cargo de ayudante del general de brigada D. Ricardo Garrido, sustituyéndole el capitán D. José Cruz.

Administración Militar.
Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo, á los oficiales segundos don César Rodríguez y D. Pío Aguirre.

La instrucción del soldado

Como prueba á mi aserto de que es absolutamente necesaria para el soldado, la instrucción elemental y moral, que hoy no recibe, y no por culpa de los jefes y oficiales sino por la falta de dinero, que obliga á tener á la tropa más tiempo en su casa que en el cuartel; voy á feferir un hecho reciente acaecido en un batallón de cazadores de esta guarnición.

Se anunciaba la visita del jefe de la media brigada, y al par que se ordenaba zafarrancho de limpieza de cristales y utensilios, se formaron las compañías para sacar de ellas los individuos que no supieran leer ni escribir. Pues bien, compañía hubo, en donde se destacaron hasta doce, número, que dado lo exiguo del total de hombres que ahora las forman, llega á una proporción considerable.

Y yo, entusiasta del ejército, tengo la seguridad que los dignos jefes y oficiales que los mandan, se sonrojarían de indignación contra los poderes y contra los hombres públicos que gobiernan por su indiferentismo para con el ejército, quizá único organismo sano que en la nación queda.

De esos gobernantes que no se acuerdan de dotar á los cuarteles de todo lo necesario para la enseñanza de hombres, ya que tampoco se cuidaron de enseñarlos cuando niños, es toda la responsabilidad de la ignorancia nacional.

Es inútil toda la voluntad de los jefes y oficiales, porque sin dinero, que es quizá el factor principal, no es posible hacer más. Que no sea tan exiguo el presupuesto de los cuerpos, obligados hoy á dar licencias y rebajas á casi todo el que lo solicita, y no sucederá lo que sucede.

Se necesitan las escuelas verdad en los Cuerpos casi tanto como los ejercicios de tiro; un soldado debe saber ejercicios de fortificación, no como un simple y rudimentario bracero, sino algo más; debe tener urbanidad, trato social y mil cosas más que en los libros se aprende, y que para aprenderlos hay que saber leerlos. Ya que seguimos y aplicamos en lo posible la instrucción alemana, justo es que de los alemanes copiemos también sus escuelas regimientales, que tan buenas son y tan buenos resultados producen.

Cuerpos hay en España en donde, no ya para el soldado, ni aun para los sargentos hay sala de estudios, como está mandado, ni bibliotecas, ni dinero para adquirir los libros y revistas necesarias; no las queremos lujosas, sino las puramente decentes para seguir en ellas atenta y constantemente el movimiento de todos los Ejércitos, por el único medio que nos es permitido: por el del estudio.

Y esta deficiencia hay que evitarla á toda costa para que el soldado, al marchar, lleve el recuerdo agradable de haber aprendido en el cuartel lo que en el pueblo no pudo, y di funde por allí esa semilla de amor y agradecimiento al servicio de las armas, que supo hermanar con él la instrucción y la cultura.

Todos, á cuyo alcance esté el conseguir estas mejoras, deben trabajar para verlas implantadas; porque todo lo que redunde en beneficio del soldado, parte integrante y factor principalísimo del Ejército, redundará en beneficio de la nación entera.

Por que aquellos que al marchar se lleven aprendida esa instrucción que les habilita para toda otra labor como ciudadanos, ben-

decirán siempre aquel uniforme que vistieron y que les abrió un porvenir honrado.

Dótese, pues, á todos los cuerpos del material de escuelas, que los oficiales y clases dispuestos están á ser maestros, como ahora lo es el general Nogi, heroico vencedor de los rusos.

Y entonces veremos con qué orgullo habla un jefe de su tropa, que no sólo valiente y esforzada se presenta, sino instruida y culta, dejando de ser analfabeta.

Rodrigo Mateo González.

Sobre cultura física

Hemos recibido, y por falta de espacio no hemos publicado todavía, una carta abierta de «El Barón del Charrasco», que insertaremos mañana.

La importancia del asunto es extraordinaria, y á él venimos dedicando toda la atención que merece.

Hace tiempo que propusimos la creación de un gimnasio normal central, como una Escuela central de esgrima, en la que pudiera volverse sobre el ejercicio de la espada española y la espada y daga, juntamente con el manejo de la espada francesa y el sable, y esta es la hora en que nada se ha resuelto por el ministerio de Instrucción pública, á que tantos créditos le han sido concedidos.

Y ninguna más útil, sépalo el Sr. Burrell, que el que se aplicase á la educación física de forma y manera que resultase eficaz, comenzando por atender á los profesores de gimnasia y de esgrima, como primeros y más eficaces regeneradores de la raza española, bien necesitada de energía física.

Problema es este al cual vienen concediendo todas las naciones celosas de su poder militar especialísima atención y cuidado.

Aquí todo lo que no sea *discursar*, se toma á título de inventario.

EPISODIOS MILITARES

El asalto de Malakoff

(Por Alfredo Duquet.)

(Continuación.)

Sea como fuere, Malakoff se halla en nuestro poder y es la llave que nos ha de abrir las puertas de Sebastopol. Así lo comprenden los rusos y luchan hasta la desesperación para recuperar lo perdido. Malakoff es una especie de ciudadela de 350 metros de longitud por 150 de anchura, y armada con 62 piezas de varios calibres, coronando un cerro que domina el arrabal de Karabelnaia. Desde este cerro se puede tomar de revés el gran Rediente, amenazar los buques del puerto y hasta cortar la única retirada de los rusos: el puente que han tendido sobre la rada.

Por eso en las primeras horas del combate los ataques no se interrumpen. Subiendo en columnas cerradas por la parte del arrabal de Karabelnaia, los rusos pretenden, una vez y otra vez, apoderarse de la garganta de la obra y llegar hasta los parapetos; pero el general Mac-Mahón ha recibido, para rechazar estos incansables asaltos, el auxilio de la brigada Vinoy, de su división, los zuavos de la guardia, la reserva del general de Wimpffen y una parte de los cazadores de la guardia.

A la cabeza de las primeras reservas enemigas acude primero el teniente general Khrouloff en persona; herido gravemente, confía el mando al general mayor Lyssenko, el cual en seguida sufre la misma suerte. El general mayor Youferoff se lanza entonces al frente de nuevas tropas y aborda el primer recinto del baluarte donde nos hemos fortificado... es muerto. El general Martineau le sucede y no tarda en regar también con su sangre aquel horroroso campo de batalla. Cada nuevo esfuerzo de los rusos deja por el suelo una siniestra capa más de cadáveres. A las cinco de la tarde, cansados ya de hacerse matar, los enemigos nos abandonan definitivamente á Malakoff, y sólo sus baterías continúan mandándonos algunos ineficaces proyectiles.

En medio de aquella espantosa carnicería, sobre las cuatro de la tarde, una tremenda explosión había estallado súbitamente, un soplo de fuego había pa-

sado por encima de Malakoff y después habíale seguido una espesa humareda y una verdadera granizada de tierras y de escombros. ¡Toda la parte izquierda de la Cortina había saltado! El Ejército ruso yó que toda la división Mac-Mahón y todas sus reservas habían sido pulverizadas en la catástrofe, y una mortal angustia oprimió todos los pechos; en fin, luego de unos momentos, el humo se desvaneció por completo y se pudo ver de nuevo á la bandera tricolor flameando sobre la cima de los taludes.

Pero si las tropas de Mac-Mahón habían sido respetadas no había sucedido lo mismo á la división de La Motterouge, que guarnecía la batería de seis piezas, lugar de la explosión. Allí sobrevino al pronto una confusión indescriptible: los heridos, los abrasados lanzaban terribles alaridos de dolor; los soldados sanos y salvos corrían como locos, ciegos, ensordecidos, temiendo que una segunda explosión los aniquilara por completo. El general de La Motterouge quedó medio sepultado bajo las ruinas y con los ojos terriblemente lacerados. La bandera del 91 de línea, enterrada profundamente no pudo sacarse á luz hasta la mañana siguiente, con el cadáver del oficial que la llevaba y que todavía la estrechaba contra su pecho con la rigidez de la muerte. Por fortuna el comandante Jeanningros consiguió formar las desordenadas compañías y llevarlas de nuevo resueltamente á la Cortina.

(Continuará.)

León Tolstoi

IV

De regreso del país de los bashkirs, Tolstoi se casó, en el año 1862, á los treinta y cuatro de edad. Aquella tristeza que devoraba sus ilusiones de progreso se va, aunque no del todo, desvaneciendo. El poeta siente á su lado la suave caricia del amor y cobra energías nuevas y ve abiertos otros horizontes; pero recuerda aún sus decepciones guerreras en Sebastopol, recuerda también el agonizar alegre de los tísicos, soñando en días de sol y en besos de primavera. Tiene en su conciencia la sombra tenue del pasado: el cuadro soberbio de la guerra, sus decepciones de oficial entusiasta, la muerte de su hermano; tiene también la dulce paz del presente, fijas ya para siempre sus sentimientos afectivos. En estas condiciones dió á luz sus dos soberbias novelas *La guerra y la paz* y *Ana Karenine*.

He leído algunas veces que Nicolás Irteneff, Dimitri Neklindof y Levin, son una misma persona: León Tolstoi. Esto es verdad, pero no es toda la verdad; el novelista ruso no se pone exclusivamente en esos tres personajes: Olenine personifica en *Los cosacos* á Tolstoi cuando joven; *Sebastopol* es una obra esencialmente subjetiva; en *La guerra y la paz* el príncipe Andrés es el Tolstoi militar cuando mueren sus sentimientos militares; pero donde Tolstoi da con más colorido su psicología, esa psicología especial de Tolstoi que ha llegado á conmovir más hondamente las conciencias, es en Levin, personaje nebuloso, incrédulo, agrietado, atormentado moralmente por la dificultad de resolver de un modo justo el problema de la existencia.

Unas palabras de un *mugick*, de Fedor: «No todos los hombres son iguales; hay unos que viven para su vientre, como Nitink, y otros para su alma, para Dios, como el viejo Platón... vivir según Dios, según la verdad.» ¿No recuerdan estas palabras de Fedor, de un *mugick* aquellas de otro *mugick*, de Bondarev, que tanto influyeron en el puesto intelectual que se decidió á ocupar Tolstoi? Estas palabras de Fedor, como aquellas reales de Bondarev, encierran el abstruso problema cuyas ideas madre laten ya en *La guerra y en la paz*.

Sebastopol y *La guerra y la paz* no parecen obras de un mismo pensamiento; ¡son tan distintas! Acaso en *La guerra y la paz* se ahonda más, se analiza más, se está más en lo real; acaso por esto mismo son sus páginas menos vigorosas, menos bellas, menos vibrantes que las páginas de *Sebastopol*. En esta obra, Tolstoi no sueña con otro ideal que la gloria de Rusia, ni tiene más ambición que ostentar la recompensa de los héroes; es joven, tiene joven el alma; puede idear frescas imágenes, soñar cosas nuevas, dar, en fin, á sus obras un perfume agradable de las cosas ingenuas. No logra en la guerra circundarse de gloria, á pesar de su comportamiento, y la vida, por otra parte, no ha corrido sin enseñanzas crueles; ya en *La guerra y la paz*, el príncipe Andrés no es el joven oficial que canta sin quejas las jornadas gloriosas de *Sebastopol*; el príncipe Andrés, á la vista de Tuschin—un héroe—tenía un gran peso en el corazón y necesitaba estar solo... ¡Era todo tan distinto de lo que se había imaginado! Después, cuando herido mortal-

mente agoniza, entre escenas crueles, en el hospital de sangre, acuden á su memoria los recuerdos y se abre su espíritu á soñaciones de inefable dicha. Entre los crueles tormentos que en torno suyo contemplara, recuerda los de un hombre á quien aborreció profundamente; pero entonces no tenía para él más que un poco de amor en su alma. «¡Amar á un ser que nos es querido, es amor humano; pero amar á su enemigo, es casi amor divino!» Con este amor divino borra de su conciencia los odios.

Asociábase á este recuerdo en el pensamiento del herido una dulce imagen, ocasión del odio: la bella Natalia. «Si al menos pudiera verla...» Natalia vino á sonreírle en su agonía, ofreciéndole en sus ojos cuanto felicidad es posible en la vida; pero el príncipe muere entre aquellas escenas sombrías, no soñando en las auroras de un mañana, sino torturando su muerte por no haber sido cuando sano y robusto un ser sin odios, lleno de amor á todos, recordado como una verdad, los dulces consejos de su hermana la princesa María, llenos de humildad cristiana.

El yo de Tolstoi, reflejado en todas sus obras, se nos ofrece con doble modalidad, con opuestos sentimientos. Es un militar joven, incrédulo, amante de la vida y de la gloria, ó es un Labrador profundamente torturado, con progresiva intensidad, por el problema, ese problema nuevo ahora en Rusia, sobre el sentido de la vida. Así produce dos órdenes de libros: unos, *Infancia*, *Los cosacos*, *Sebastopol*... otros, *Ana Karenine*, *La sonata de Kreutzer*, *Resurrección*... y todas sus obras místicas. Del orden al otro pasa por matices variados que se ofrecen conjuntamente en esa maravilla de la novela contemporánea, *La guerra y la paz*, donde el príncipe Andrés y Pedro Boulohow representan esas dos tendencias. El príncipe Andrés es Tolstoi, desposeído ya de sus entusiasmos guerreros, y Pedro es Tolstoi, aún no ganado exclusivamente por las virtudes evangélicas.

Con el príncipe Andrés muere el Tolstoi grande, el joven, el enamorado de la belleza, y al morir, en su lenta agonía, van germinando las ideas precursoras del otro Tolstoi. En la novela *Ana Karenine* se destaca claramente en Levin, esa nueva personalidad del gran escritor ruso: desea creer y no puede; busca, no una verdad, un consuelo, ese consuelo que tienen los mugicks, ese consuelo que tienen nuestros campesinos; eso busca Tolstoi: un poco de religiosidad que responda á esta pregunta: ¿cuál es el sentido de la vida?

Esa es la psicología de Levin. Esa es su confesión. La realización de ese deseo es su obra posterior.

¿Pero es esta la verdad clara y desnuda? ¿Buscaba Tolstoi la solución de ese intrincado problema? Nos es necesario anteponer algunas nociones sobre la psicología de Tolstoi, para responder debidamente á esas preguntas.

Bladio R. PEREIRA.

UNICO
VERDADERO CAFÉ
Torrefacto
MARCA
LA ESTRELLA

La cuestión azucarera

Los fabricantes no aceptan la fórmula.

Por los periódicos corre la versión de que el señor presidente del Consejo de Ministros considera resuelta la cuestión planteada por el proyecto del Sr. Cobian sobre azúcares, con el hecho de haber aceptado el aumento del impuesto en dos pesetas y media un grupo respetabilísimo de agricultores, que antes se manifestó resueltamente opuesto á todo aumento. A nosotros nos ha repartido el azar el molesto papel de aguar esa avenencia. Nadie como nosotros sabe todo lo que nos amarga el ánimo y nos contraria y nos preocupa esta discrepancia. El señor presidente del Consejo nos inspira sincero respeto y profunda admiración, y nos sentimos orgullosos de que fueran en nuestra compañía y apoyaran nuestras reclamaciones los dignísimos representantes de la agricultura que se expresaban acordes con nuestras razones. ¿No ha de dolernos en el alma vernos ahora abandonados de ellos, cuando el señor presidente del Consejo nos desahucia?

Pero el deber no suele atender al sentimiento. Nuestros antiguos compañeros de reclamación cumplen el suyo conforme ellos, únicos jueces de sí mismos, lo entienden, y á nosotros no nos queda otro camino que respetar su decisión, mas pedimos igual respeto para la nuestra, cuando la resolvemos y la expresamos en cumplimiento del deber.

Los fabricantes se alienan á lo dicho.

Nuestro deber nos manda mantener cuanto hemos dicho en este pleito. Antes de expresarlo al señor ministro de Hacienda, en suplicas y alegatos, en conferencias y en exposiciones, antes de manifestarlo al público, lo pesamos y lo medimos. Era nuestra voz la voz de una razón humilde por ser nuestra, pero grande y definitiva por ser razón. Iba ella, en el orden de la inteligencia y de los hechos, aconsejada por el raciocinio, fortalecida por la ciencia que anhelosamente pedimos de prestado á muchos que la tienen, contrastada por la experiencia, y en el orden moral iba inspirada en el amor á la Patria, representada por el Estado, y en el amor al pueblo, que es en sus varias expresiones nuestra propia carne, y que es en definitiva el que paga los errores de los gobernantes. ¿Cómo retroceder? ¿Cómo cambiar? Suceda lo que quiera, no podemos cambiar, mientras no cambian las arraigadas convicciones que tenemos.

El procedimiento del ministro es inadmisibile.

Nosotros no hemos tratado nunca de negar recursos al Gobierno; hemos dicho solamente que el procedimiento del señor ministro de Hacienda de aumentar el impuesto para adquirirlos es absurdo, lo rechaza la ciencia económica más elemental y lo condena la experiencia de todas las naciones, incluso de España.

En este orden de ideas hemos añadido que el aumento del impuesto del azúcar es además inicuo, porque está ya fuera de límite, porque sobrepasa al de todas las industrias españolas. Es además inhumano, porque priva y encarece un alimento de primera necesidad. Y es además impolítico y contradictorio con la significación de este Gobierno, porque viene á restringir el consumo de ese alimento precisamente en los días en que el hambre despuebla á España y llena las calles de Madrid de bandadas de hombres.

La cuestión de Gabinete es absurda.

¿El señor ministro de Hacienda contesta á todo eso con la disyuntiva de aumentar el impuesto de ese alimento ó marcharse del ministerio? Eso sería llevar á la esfera pasional un asunto que, por encerrar el porvenir de la agricultura y de la industria y por interesar hondamente al pueblo, no debe salir de la esfera de la razón, y por tanto, eso sería agravar un error con otro error.

¿El señor presidente del Consejo declara «cuestión de Gabinete» asunto cerrado para su mayoría y para la opinión pública que la apoye ese aumento de impuesto, que es por sí mismo, sea cualquiera su cuantía, recayendo sobre un impuesto ya abusivo y sin equidad, contrario á su propósito declarado de abaratar las subsistencias?

Eso sería otro error más grave y más asombroso, del cual es posible que absolviera al señor presidente del Consejo su mayoría, pero del cual puede ser que no le absolviera la opinión pública desligada de artificios políticos, la opinión razonadora, que pide lógica en las resoluciones; la opinión democrática, á quien le desnaturalizan sus doctrinas; la opinión del pueblo, al cual le aumentan las dificultades para alimentarse. Es posible que no le absolviera ni el mismo señor presidente del Consejo en lo íntimo de su conciencia, cuya voz clara, elocuentísima, inspirada como pocas en el mundo, le diría, aunque la hubiera ahogado un momento la caudalosa generosidad del alma, que las cuestiones de Gabinete no se han inventado en el régimen para amparar inequidades y absurdos, y que la rectificación de un error honra á quien noblemente la acepta.

El Parlamento

SENADO

Sesión del día 13 de Diciembre de 1910.

Abre la sesión á las tres y media el señor Montero Ríos.

El Sr. Bofarull pide la urgencia de la discusión del dictamen de presupuestos reformando el impuesto sobre utilidades.

La Mesa le contesta que si hay tiempo para ello, en la sesión de hoy será discutido.

El señor Aguilera hace constar que por un olvido no citó en la tarde de ayer el nombre del ex alcalde de Madrid D. Joaquín Sánchez de Toca como uno de los que más han hecho en pro de Madrid.

ORDEN DEL DÍA

Continuación de la discusión del dictamen sobre colonización de montes enajenados por el ministerio de Hacienda.

El Sr. Ugarte pide algunas explicaciones sobre el dictamen.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el Sr. Dávila; retira el dictamen para nueva redacción.

Se pone á discusión el de reforma del impuesto sobre utilidades.

También se discute el proyecto de ley reformando el impuesto de transportes.

Sin discusión son aprobados la totalidad y los artículos 1.º y 2.º

Al art. 3.º el Sr. Tormo defiende un voto particular referente á que queden exentas del impuesto las hortalizas destinadas á la exportación.

El señor ministro de Hacienda trata de justificar de que por las actuales circunstancias económicas por que atraviesa el Tesoro, no ha tenido más remedio que restablecer dicho impuesto.

Interviene en el debate para alusiones el Sr. Sáenz Escartín, y al discutir el art. 2.º, el señor conde de Esteban Collantes sostiene que todos los Gobiernos aspiran á cerrar sus presupuestos con un gran superávit, sin fijarse en la situación lastimosa en que queda el contribuyente.

El Sr. Coblián: En el Extranjero acaba de declararse la quiebra de una casa de banca.

El conde de Esteban Collantes: Pues ¿cómo estaremos aquí, cuando, á pesar de ello, los capitales emigran al Extranjero?

Le contesta el señor ministro de Hacienda, rebatiendo las afirmaciones del conde y sosteniendo que éste debe tener confianza en todos los ministros, que no harán otra cosa que cumplir con el deber y con la ley.

El Sr. Tormo consume otro turno en contra del artículo que se discute.

Son aprobados varios dictámenes de carreteras.

Se vota definitivamente un proyecto de ley. El Senado acuerda reunirse en secciones mañana, y se levanta la sesión acto seguido.

CONGRESO

A las tres abre la sesión el señor conde de Romanones.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) pide que sean puestos en libertad los obreros presos á consecuencia de las huelgas de Barcelona y Sabadell, como lo tiene ya solicitado anteriormente.

Asimismo solicita la libertad de los procesados por los sucesos de julio.

El Sr. Canalejas manifiesta que se ha enviado una circular á los gobernadores para que los obreros presos por aquellos sucesos sean libertados si no tienen otras causas pendientes que exijan pena superior á la prisión preventiva.

En cuanto á los procesados por los sucesos de julio promete estudiar el caso. Rectifica el Sr. Iglesias.

Manifiesta que el Monte de Piedad de Logroño se halla en condiciones muy parecidas al de Jerez, y en su consecuencia cree que se impone una visita de inspección.

El ministro de la Gobernación ofrece informarse en cuanto á lo del Monte de Piedad de Logroño, y ruega al Sr. Iglesias que le facilite los informes que tenga para, en vista del resultado, tomar las medidas convenientes; pero desde luego cree que el funcionamiento de aquella institución es normal.

El Sr. Giner dedica un sentido recuerdo á la memoria de Sales y Ferré, fallecido hace tres días.

El Sr. Canalejas se asocia á las palabras de elogio y duelo pronunciadas por el Sr. Giner con motivo de la muerte del Sr. Sales.

Después de muy breves palabras de los señores Seoane y Redonet se entra en seguida en la

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Se aprueban los proyectos de ley concediendo una subvención por valor de tres millones de pesetas para la Exposición Hispano-Americana de Sevilla, y otro reorganizando la clase de sargentos de Infantería.

Ingresos.

El Sr. Pedregal apoya una enmienda pidiendo la supresión del impuesto de consumos para la sidra.

Le contesta la Comisión, y la enmienda es retirada.

El Sr. Sánchez Marcos pide se exima del impuesto del Timbre á Navarra y las Vascongadas.

Se adhiera el Sr. Díaz Salaberry.

Les contesta el Sr. Suárez Inclán, y después de intervenir brevemente el marqués del Vadillo, se aprueba el párrafo primero del artículo 1.º adicional.

El Sr. Romeo combate el 15 por 100 de aumento sobre algunas labores del tabaco.

Por la Comisión le contesta el Sr. Rosado, y se aprueba el recargo, después de hablar el marqués de Cortinas y el Sr. Canalejas.

La "Gaceta,"

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley concediendo el plazo de un año para la inscripción de obras en el Registro general de la propiedad intelectual.

—Otro ídem íd. íd. para que presente á las Cortes un proyecto de ley haciéndose extensivos á los funcionarios administrativos de este Ministerio los preceptos contenidos en la ley de 4 de junio de 1908, que reguló el

ingreso, ascenso, traslación y separación de los empleados de igual clase del Ministerio de Fomento.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

—Otro sobre nombramiento de un canónigo.

Hacienda.—Real orden disponiendo que, á partir del 1 de enero de 1911, las devoluciones y abonos que conceda la ley y el reglamento de Alcoholes se ajusten á los tipos que se mencionan.

Gobernación.—Real orden disponiendo que el personal de vigilancia de Telégrafos, compuesto de capataces y celadores, tengan el carácter de guardas jurados, sujetándose á las prescripciones que se marcan en el reglamento-cartilla que se publica.

Asamblea de Económicas

En los días 15 al 18 del actual se celebrará en Madrid la segunda Asamblea de Sociedades Económicas del Reino.

La mencionada Asamblea ha sido acogida con verdadero entusiasmo por las corporaciones de Amigos del País, que se proponen desarrollar en ella temas de positivo mérito para los intereses morales y materiales del país, y que seguramente en esta ocasión, como siempre, las Sociedades Económicas demostrarán su fuerza y el amor patrio de que constantemente han hecho generoso alarde.

Como simpático final de la Asamblea, el día 19, á las diez de la noche, y con asistencia de la Junta de Damas de Honor y Mérito, se verificará el reparto de premios á la virtud en el salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

LA "MATINÉE," DEL CIRCO

La Comisión encargada por la Asociación de la Prensa para organizar la magnífica función de variedades que ha de celebrarse en el circo de Price, ha fijado la fecha de su celebración para el próximo lunes 19, atendiendo á que el viernes 16 se verifica en el teatro Real otra función benéfica.

Naufragios

Vigo 14.

El mar arroja sobre la costa objetos pertenecientes al vapor «Palermo», de la Compañía alemana Sloman, que se cree perdido en los bajos de Corrubedo durante la noche del domingo al lunes. Se ignora la suerte que haya podido caber á la tripulación.

El «Palermo» hacía el viaje entre Hamburgo é Italia, escalando en algunos puertos españoles.

Coruña 14.

Un barco pesquero, denominado «Vapor segundo», se fué á pique hallándose en las operaciones de recoger los aparejos con la pesca.

Se le rompió el árbol hélico, y rápidamente comenzó á llenarse.

Sin que la tripulación lo advirtiera se hundió.

El lugar de la catástrofe tiene 190 brazas de profundidad, y es imposible que allí trabajen los buzos.

Cuando el «Vapor segundo» se hundía, pasaba cerca otro pesquero llamado «Alfonso XIII», que recogió á todos los tripulantes, que hubieran perecido á no ser por este oportuno auxilio.

Exposición de Bellas Artes

Obras adquiridas por el Estado.

El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, cumpliendo lo prevenido en el reglamento vigente de Exposiciones, ha adquirido, con destino al Museo de Arte Moderno, las siguientes obras premiadas en el último certamen:

Sección de Pintura.—Primeras medallas: «Angélica y Medoro», de D. Marcelino Santa María y Sodano, y «El torero herido», de don Carlos Vázquez.

Segundas medallas: «Asturias», de D. Ventura Alvarez Sala, y «El valle de Micar», de D. Juan Angel Gómez Alarcón.

Sección de Escultura.—Primera medalla: «Fe-Esperanza», de D. Manuel Castañón.

Segunda medalla: «El dolor universal», de D. Manuel Garcé González.

Por cada una de las obras mencionadas que hayan obtenido primera medalla, se abonará al autor 6.000 pesetas, y 4.000, respec-

tivamente, por las que figuran con segunda medalla, cuyas cantidades serán satisfechas con cargo al crédito extraordinario concedido para la Exposición, y una vez que las indicadas obras aparezcan entregadas en el referido Museo.

Trenes especiales de mensajerías

La Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, con el objeto de mejorar el servicio en el transporte de encargos y mensajerías durante las fiestas de Navidad, ha dispuesto la creación de unos trenes especiales que circularán diariamente en la siguiente forma:

Del 18 al 24 de diciembre, ambas fechas inclusive.—Tren especial diario de Baeza á Madrid, que partirá de Baeza á las 9'45 y de Alcázar á las 20, para llegar á Madrid á las 3'30.

Del 19 al 25 de diciembre, ambas fechas inclusive.—Tren especial diario de Alcázar á Madrid, que saldrá de Alcázar á las 1'15 y llegará á Madrid á las 6.25. Este tren es continuación del mixto número 29, que parte de Alicante á las 12'40, llegando á Alcázar á las 0'15.

Como dichos trenes se establecen sin más objeto que el de acelerar el transporte, conviene que el público presente sus facturas a las 4 tiempo de que puedan utilizarlos.

Además se ha dispuesto que desde el día 16 de este mes al 3 de enero próximo quedarán establecidos en la estación de Atocha los siguientes despachos para la gran velocidad: EXPEDICIONES DE SALIDA.—Se utilizarán los mismos despachos que en tiempo ordinario, abriéndose una ventanilla más, como ampliación.

EXPEDICIONES DE LLEGADA.—Se establecerán cuatro secciones: las tres primeras en el nuevo muelle de Mensajerías y la cuarta en el antiguo.

La primera sección tendrá á su cargo las líneas de Zaragoza y Barcelona; la segunda, las líneas de Ciudad Real y Badajoz; la tercera, las de Alicante, Valencia y Cartagena, y la cuarta las líneas de Andalucía.

Cada una de estas secciones despachará asimismo la parte correspondiente á sus líneas afluentes respectivas, siendo de advertir que los rótulos indicadores son del mismo color que el que llevarán de brazal los mozos correspondientes á cada sección.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 12	DÍA 13
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
Serie F. de 50.000 pesetas.....	84 70	84 85
» E. de 25.000 ».....	84 70	84 70
» D. de 12.500 ».....	84 85	84 85
» C. de 5.000 ».....	00 0	86 15
» B. de 2.500 ».....	00 00	86 75
» A. de 500 ».....	00 00	86 75
» G y H de 100 y 200 ».....	0 00	86 75
En diferentes series.....	86 15	86 75
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F. de 50.000 pesetas.....	100 75	100 75
» E. de 25.000 ».....	100 75	100 75
» D. de 12.500 ».....	100 80	100 80
» C. de 5.000 ».....	100 85	100 85
» B. de 2.500 ».....	100 90	100 90
» A. de 500 ».....	100 95	100 90
En diferentes series.....	100 90	100 85
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	458 50	458 50
Idem de la Compañía de Tabacos.....	350 00	350 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Unión de Explosivos.....	000 0	322 00
Azucareras preferentes.....	56 00	56 75
Idem ordinarias.....	16 00	17 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, á la vista.....	7 20	7 25
Londres á la vista.....	27 11	27 10

Desgracias y delitos

Raterías.

A doña María Lucas Anglada y Domínguez la sustrajeron ayer un bolsillo que contenía un billete de pasaje para Cuba y otro del ferrocarril hasta Málaga.

La perjudicada, que vive en la calle de los Tres Peces, 32, suplica al autor de la sustracción que se sirva devolver dichos documentos por ser de una grande utilidad.

El hambre.

A las once de la mañana de ayer fué recogido en la calle Mayor el mozo de cuerda Juan Díez, que padecía inanición.

Fuó auxiliado en la Casa de Socorro del Centro.

Un gorrón.

En una taberna de la Glorieta de los Cuatro Caminos fué detenido un sujeto, cazador furtivo de profesión, el cual se negaba á pagar el gasto del consumo hecho.

Cuando era conducido á la comisaría por una pareja de seguridad aprovechó un descuido de los guardias y emprendió veloz carrera por los campos cercanos. Pero los del

orden tampoco eran cojos, y consiguieron muy pronto dar caza al cazador entre los aplausos del público que presenciaba el incidente.

Boletín religioso

Santos del día.

Nicasio, obispo y mártir; Justo, Abundio, Zósimo, Teodoro y Arsenio, mártires, y Santa Eutropea, mártir. (Témpora. Ayuno.)

La Misa y Oficio divino son de la Infra-octava, con rito semidoble y color azul.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

Cultos.

Religiosas Salesas (San Bernardo, 82).—(Cuarenta Horas).—Por la mañana, á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, Misa solemne, y por la tarde, á las cuatro y media, solemne procesión de Reserva.

El cartel para hoy

REAL.—A las 8 y 112.—La Walkyria.

ESPAÑOL.—A las 9.—La vida es sueño y Entre parientes.

PRINCESA.—A las 9.—El hombre de mundo.

COMEDIA.—A las 9.—(Compañía francesa).—L'aiglon.
A las 4 112.—Genio y figura.

LARA.—A las 9 112.—El jilguero de los parrales.—La rima eterna (doble).
A las 6 y 112.—La rima eterna (doble).

APOLO.—A las 7.—La reina mora.—La reina de la Dolores y El trust de los tenorios (doble).

GRAN TEATRO.—A las 6.—Las romanas caprichosas.—El país de las hadas.—A las 10 112.—(Beneficio de los autores): La diosa del placer.—La reina de las tintas.

COMICO.—(Compañía Prado chlotote).—A las 6 y 112.—Los perros de presa (doble, 4 actos).
A las 9 y 112.—¡Eche usted señoras.—El «Huracán» (doble, 2 actos).

ESLAVA.—A las 6.—(Cuarto beneficio de los Sres. Perrín y Palacios y maestro Lleó, autores de La Corte de Faraón).—El conde de Luxemburgo (3 actos, doble).—A las 10. La república del amor.—La corte de Faraón.

PRICE.—A las 9 y 314.—Compañía internacional de Varietés.—Éxito inmenso de Crisantema, Srta. Mariscal, Les Dorcell, Remedios Sanchiz, Brossa, Lucy Nanon, The Prezmans, Clarie and Clark y cinematógrafo.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 5.—La abuelita Lulú.—Felipe Derblay (especial).—El señor Joaquín.—¡El buen señor!...—En la boca del lobo.

A las 4 114 y á las 8 112 Sección de películas.

LATINA.—A las 5.—Juerguecita y El que paga descansa.—La edad de hierro.—Ninfas y sátiros.—El que paga descansa y La pipa maravillosa.—La edad de hierro.—Allí falta una mujer ó lo hacen 10.000 piastras kurdas.

ROYAL-KURSAAL.—María Reina, petit Camelia, Heisa, Amparo Muñoz, la Paraguaya, Horsina, Olgarina y otras, y las obras El 606, ¡Ese hijo de Pura!, El ocaso de las vírgenes y La dormida.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones.

A las 11 y 112.—Sección especial de moda.

SALON MADRID.—Cinematógrafo y variedades.

A las 6.—Matinée, por toda la Compañía internacional.

MOULIN ROUGE.—(Flor 22).—Desde las 6.—Secciones de cinematógrafo, variedades y obras sicalípticas.

A las 7, 10 112 y 11 112: Secciones triples mixtas, el éxito del día, «Hacia el amor», por las hermanas Vigné. «Del baile al lecho», la sicalipsis del día. por la Callejas y Aroca.

Imprenta de Layunta y Compañía.
Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, For-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÉO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Péo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indioadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornua el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cornua y Santander. Se admite pasaje y carga para Costarrica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal, y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice, 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franco.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reñidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes:

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Fernando VII, 2.
Valencia: calle de Peris y V. Jern, 13.

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

Cayunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid: